

# ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS EN EL NUEVO MARCO EDUCATIVO



1. ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN  
DE UNIDADES DIDÁCTICAS
2. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE  
LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

1. ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN  
DE UNIDADES DIDÁCTICAS

## ESQUEMA

### I.- ARTICULACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

*Criterio 1.-* Coherencia y pertinencia de la Unidad Didáctica con lo establecido para el conjunto del sistema educativo (Decretos y Anexos)

*Criterio.2.-* Coherencia y pertinencia de la Unidad Didáctica con lo establecido por el centro (PCC y PD)

### II.- COHERENCIA Y PERTINENCIA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

*Criterio 3.-* Coherencia y pertinencia de la estructura y componentes de la Unidad Didáctica con el enfoque de la educación por competencias:

- A.-Secuencia de actividades de enseñanza-aprendizaje:
  - Fase inicial
    - a) *Presentación del tema y evaluación inicial*
    - b) *Presentación de la Unidad Didáctica y planificación del trabajo.*
  - Fase de desarrollo
    - a) *Actividades para la introducción de nuevos aprendizajes*
    - b) *Actividades de aplicación y consolidación de los nuevos aprendizajes.*
    - c) *Actividades de estructuración de los aprendizajes*
  - Fase de aplicación y comunicación
- B.-Generalización y transferencia

### METODOLOGÍA PARA UNA EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS

*Criterio 4.-* Coherencia y pertinencia de la metodología con el enfoque de la educación por competencias:

- Desarrollo de las competencias básicas transversales.
- Atención a la diversidad
- Integración de los recursos en el desarrollo de la Unidad Didáctica
- Organización del tiempo y espacio

El presente documento tiene como objetivo presentar los criterios que deben tenerse en cuenta en el proceso de elaboración y/o evaluación de una Unidad Didáctica en el contexto del actual desarrollo curricular del marco pedagógico Heziberri 2020.

## I.- ARTICULACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

La Unidad Didáctica ha de concretar de manera coherente las actuaciones educativas expresadas en los diferentes elementos del currículo recogidos en los Decretos y sus Anexos –*Criterio 1-*.

La Unidad Didáctica debe asegurar la coherencia entre las intenciones del centro educativo y la práctica docente. Por tanto, el conjunto de unidades didácticas que se desarrollan en cada curso deben organizar, desarrollar y concretar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos en el Proyecto Curricular de Centro y en la Programación Didáctica para cada curso –*Criterio 2-*.

La elaboración de las unidades didácticas por parte del profesor o profesora no debe concebirse como algo independiente o al margen de las prescripciones de la Administración Educativa, de los acuerdos generales que se tomen en el Centro, ni de las programaciones didácticas elaboradas por los Departamentos a los que pertenezcan, sino que, por el contrario, deben entenderse como el punto final de un proceso de planificación de la intervención educativa en su conjunto.

## II.- COHERENCIA Y PERTINENCIA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

La Unidad Didáctica articula la práctica pedagógica y ayuda a tomar decisiones tanto para la planificación como para el análisis y la evaluación de la práctica.

Es preciso buscar un modelo de Unidad Didáctica para planificar y organizar la actividad en el aula que responda a los planteamientos metodológicos que ayudan al desarrollo de las competencias básicas.

El modelo que se presenta en este documento es el de la Unidad Didáctica entendida como una serie de actividades coordinadas y dirigidas a un fin, a un producto, a una tarea final.

La Unidad Didáctica debe:

- identificarse como una unidad de trabajo dentro de la Programación Didáctica
- plantear situaciones o problemas relacionados con la vida real
- reflejar los distintos contextos propios de la vida del alumnado
- tener unos objetivos claros de aprendizaje
- incluir la evaluación como parte fundamental del proceso
- facilitar la utilización de lo aprendido en nuevas situaciones

Este planteamiento de la Unidad Didáctica incide en la integración de los diferentes contenidos de aprendizaje y su organización de manera coherente en aras de un aprendizaje global y activo, superando la excesiva fragmentación que presentan muchos materiales didácticos, y proporcionando a dichos contenidos sentido y funcionalidad, al impulsar el **aprender a hacer haciendo**.

Por ello, la Unidad Didáctica debe ser consecuente con los principios metodológicos que favorecen el desarrollo de las competencias básicas:

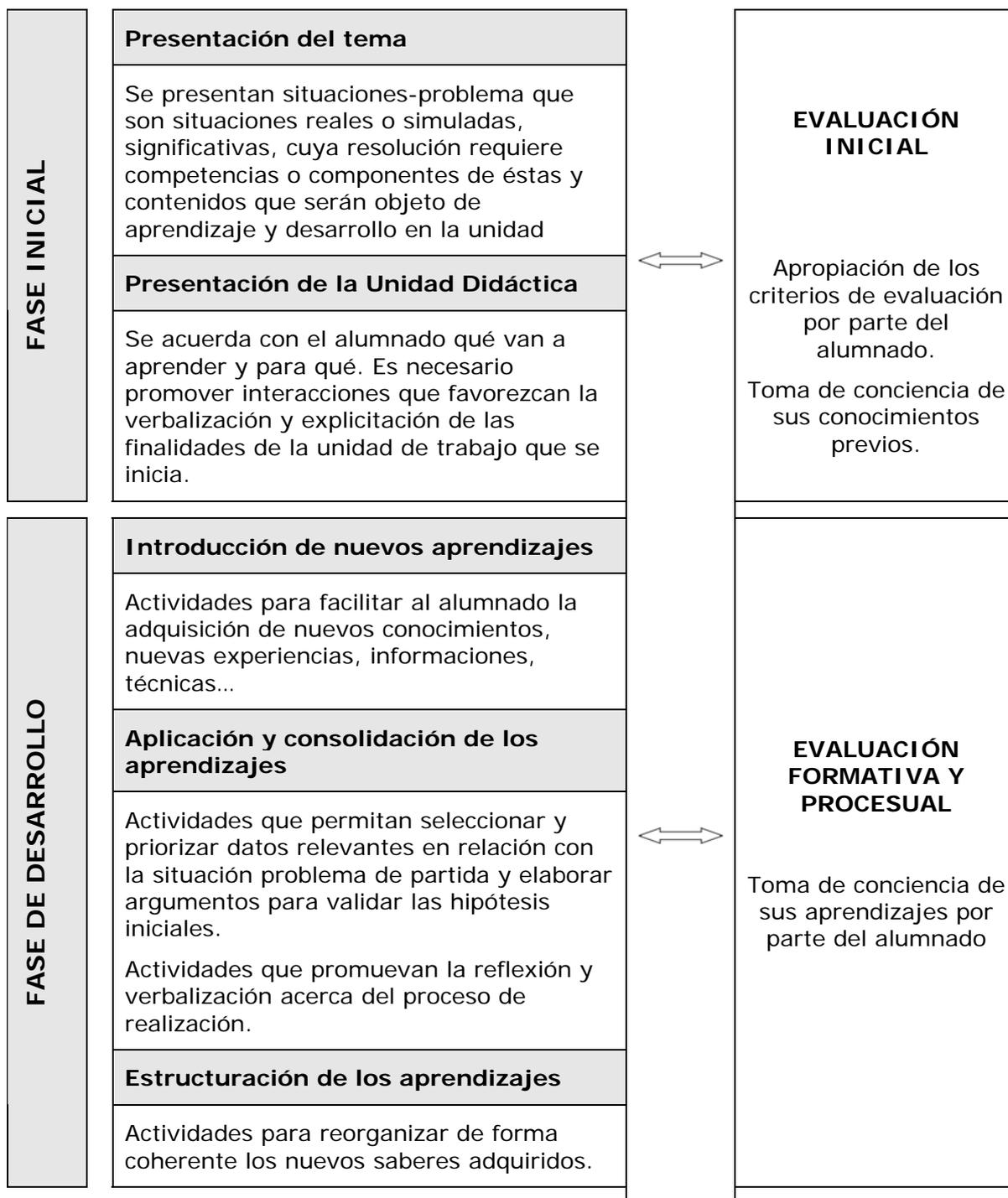
- **Generar un ambiente propicio en el aula:** cuidar el clima afectivo del aula, tener expectativas sobre las posibilidades de los alumnos y alumnas...
- **Generar estrategias participativas:** plantear dudas, presentar aprendizajes funcionales con finalidad...
- **Motivar hacia el objeto de aprendizaje:** dar a conocer los objetivos de aprendizaje, negociarlos con los aprendices...
- **Favorecer la autonomía del aprendizaje:** limitar el uso de métodos transmisivos, modificar los papeles del profesorado y del alumnado...
- **Favorecer el uso integrado y significativo de las TIC:** utilizar recursos didácticos digitales como webquest, cazas del tesoro, blogs..., utilizar las TIC para aprender y para la comunicación entre los componentes del aula...
- **Favorecer el uso de fuentes de información diversas:** limitar el libro de texto como única fuente de información, guiar el acceso a las fuentes de información...
- **Favorecer la comunicación oral o escrita de lo aprendido:** comunicar lo aprendido, impulsar la interacción entre iguales para construir el conocimiento...
- **Impulsar la evaluación formativa:** crear situaciones de autorregulación, dar a conocer los criterios de evaluación, potenciar la autoevaluación...
- **Favorecer la utilización de organizaciones diferentes del espacio y del tiempo:** modificar la organización del espacio del aula, flexibilizar la duración de las sesiones de trabajo...
- **Impulsar la funcionalidad de lo aprendido fuera del ámbito escolar:** favorecer la relación entre las diferentes materias, utilizar metodologías globales...

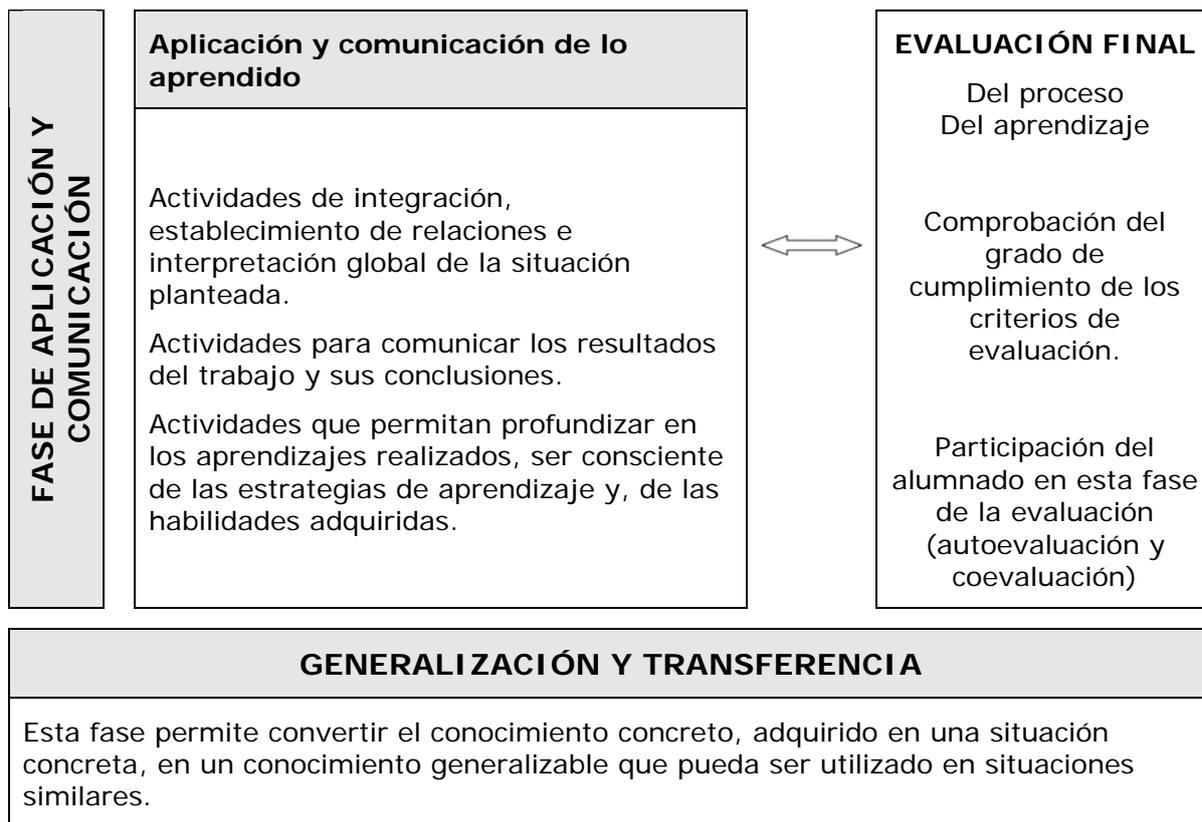
*Ángel Pérez Gómez*

Asimismo, la concepción de la evaluación como un componente fundamental para el proceso de enseñanza y aprendizaje y para la configuración de un ambiente favorecedor del mismo, implica que la evaluación tiene que estar presente en todas las fases de la Unidad Didáctica. Este planteamiento supone la necesidad de planificar actividades de evaluación en cada fase que permitirán regular, modificar y adaptar la unidad a medida que se desarrolla.

La caracterización de Unidad Didáctica que se propone recoge dichas premisas.

ESTRUCTURA Y COMPONENTES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA –Criterio3-





## A) SECUENCIA DE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

### 1. FASE INICIAL

En esta fase hay dos cuestiones clave, por una parte la presentación del tema y evaluación inicial con carácter diagnóstico y por otra parte la presentación de la Unidad Didáctica junto a la planificación del trabajo.

#### *a) Presentación del tema y evaluación inicial*

La Unidad Didáctica parte de la presentación de situaciones-problema que son situaciones reales o simuladas, significativas, cuya resolución requiere competencias o componentes de éstas y contenidos que serán objeto de aprendizaje y desarrollo en la unidad.

Las características de la situación problema:

- se trata de una situación compleja que necesita una movilización de los diversos contenidos adquiridos por parte del alumno o alumna

- se espera una producción por parte del alumno o alumna, claramente identificable: la solución a un problema, un objeto de arte, un objeto funcional, un plan de acción...

Esta fase debe servir para: motivar al alumnado, ponerle sobre la pista de los puntos clave del aprendizaje, y formular claramente el objetivo que se pretende, la tarea que se pide realizar y los medios dispuestos para ello.

En esta fase, la evaluación inicial permite obtener información sobre los conocimientos previos del alumnado, sus razonamientos espontáneos, las estrategias que utilizan para llegar a un determinado resultado, los hábitos adquiridos, las maneras de representarse las tareas propuestas...

Este diagnóstico es, también, un punto de referencia inicial para el propio alumnado. Posibilita que tomen conciencia sobre lo que saben y lo que no saben, que identifiquen dudas y formas de pensar y actuar, que reconozcan otras formas de razonar en torno a una determinada situación problema y que pongan en duda sus propios puntos de vista. En definitiva, permite la autorregulación de su proceso de aprendizaje.

#### *b) Presentación de la Unidad Didáctica y planificación del trabajo.*

En la fase de inicio de una Unidad Didáctica es necesario acordar con el alumnado qué van a aprender y para qué. Es importante concretar las finalidades y motivos del aprendizaje propuesto y regular la representación que el alumnado hace de ellos. En este proceso es muy importante promover interacciones entre el alumnado favoreciendo la verbalización y explicitación de las finalidades de la unidad de trabajo que se inicia.

## 2. FASE DE DESARROLLO

Esta fase es la más larga de la unidad; en ella se desarrollan situaciones y actividades para el aprendizaje y para la evaluación que ayudan a la construcción del aprendizaje y a su aplicación y uso en situaciones nuevas. En esta fase, hay que prever estrategias que faciliten el aprendizaje significativo (actividades de búsqueda y gestión de la información, de exploración, de aplicación, de estructuración, de asimilación...), que fomenten el desarrollo de la capacidad de autonomía (actividades que

requieran la toma de decisiones y el cumplimiento de compromisos, actividades que favorezcan la autorregulación), la interrelación social (actividades que impulsen el aprendizaje colaborativo y cooperativo, actividades que impulsen la escucha activa y la empatía...) y la inserción social crítica (actividades de análisis y juicio crítico, actividades que supongan la negociación y la resolución de conflictos...).

La regulación es una cuestión clave en esta fase. Es necesario planificar la unidad, pero también lo es que ésta permita la toma de decisiones que permitan adaptarla a las necesidades, problemas y situaciones que se producen a lo largo del proceso formativo.

Una parte de las decisiones corresponden al alumnado, protagonista directo del proceso de aprendizaje. En este sentido adquieren una importancia fundamental las actividades de autoevaluación y de coevaluación.

En la fase de desarrollo se proponen diferentes momentos y actividades:

*a) Actividades para la introducción de nuevos aprendizajes*

Las actividades que se realizan en este momento pretenden facilitar al alumnado la adquisición de nuevos conocimientos, nuevas experiencias, informaciones, conceptos, procedimientos, técnicas... En este punto se desarrollan la mayor parte de actividades de enseñanza aprendizaje de la unidad.

En esta fase las actividades que requieren la participación y la interacción entre las personas del grupo cobran especial importancia para posibilitar la incorporación de los nuevos conocimientos.

*b) Actividades de aplicación y consolidación de los nuevos aprendizajes.*

Las actividades de aplicación están orientadas hacia el uso de los nuevos contenidos para asegurar su consolidación, refuerzo y profundización. En este momento se realizarán actividades que permitan seleccionar y priorizar los datos relevantes en relación con la situación problema de partida, y elaborar los argumentos que permitan validar las hipótesis o ideas previas.

En las actividades de aplicación también es necesario impulsar la participación y la interacción, promoviendo la reflexión sobre las acciones necesarias para la realización de la actividad, su verbalización y comparación y el contraste entre los miembros del grupo.

*c) Actividades de estructuración de los aprendizajes*

Estas actividades sirven para que los alumnos y alumnas reorganicen los nuevos saberes y construyan relaciones entre los aprendizajes que ha venido realizando. Es necesario que cada cual realice una elaboración personal que pueda contrastar con la del profesor o profesora o con las del resto del alumnado (elaborar un informe, hacer una maqueta, presentar un trabajo de investigación, elaborar un mapa conceptual, un esquema, un diagrama...). La diversidad de formas de sintetizar un mismo aprendizaje y la confrontación entre ellas posibilitan avanzar en el largo y complejo proceso de aprender.

En esta fase de desarrollo, algunas actividades han de tener función de evaluación formativa y procesual, ya que permiten al profesorado obtener indicadores sobre los progresos y dificultades de aprendizaje del alumnado y así adecuar sus procedimientos. Pero también ayudan al alumnado a ser consciente de sus aprendizajes, a tomar conciencia de lo que sabe y lo que no sabe.

### 3. FASE DE APLICACIÓN Y COMUNICACIÓN

En esta fase se comunica y difunde el producto final que responde a la solución del problema inicial. El trabajo realizado hasta este momento permite la adquisición de un conocimiento que, en la mayoría de los casos, es analítico. Por ello, en esta fase hay que realizar actividades de integración, establecimiento de relaciones e interpretación global de la situación planteada.

Para finalizar esta fase se hacen necesarias actividades en las que el alumnado tenga que comunicar los resultados del trabajo y sus conclusiones.

Una vez realizada la tarea, es conveniente que el alumnado se comprometa en el proceso de evaluación de la misma (autoevaluación y coevaluación) ya que estos procesos:

- obligan a ser conscientes del grado de divergencia entre la producción y el producto esperado
- favorecen la apropiación de los criterios de evaluación
- propician la confrontación de los distintos puntos de vista del producto esperado
- ayudan a gestionar los errores y a planificar acciones para superarlos

En definitiva, estas actividades permitirán al alumnado profundizar en sus aprendizajes y ser conscientes de sus estrategias de aprendizaje y, por tanto, de las habilidades adquiridas, desarrollando así las competencias de aprender a aprender y aprender a ser.

## B) FASE DE GENERALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA

En esta fase los alumnos y alumnas aprenden a integrar y movilizar los aprendizajes adquiridos, junto a otros previos, para resolver nuevas situaciones complejas. Esta última fase de la unidad es muy importante ya que para cerrar el proceso se requiere realizar una síntesis, recapitulando e interrelacionando los contenidos y competencias que se han ido trabajando a lo largo de la unidad. Esta fase permite convertir el conocimiento adquirido en una situación concreta, en un conocimiento generalizable que pueda ser transferido a situaciones similares.

La generalización no se produce en un único proceso de abstracción, sino en el hecho de usar una competencia en muchos contextos, y esto permite transferir los conocimientos de un contexto a otro.

Desde la perspectiva del profesorado, la fase de generalización y transferencia sirve para la evaluación sumativa puesto que permite conocer

el progreso del grupo y de cada alumno y alumna. Desde la perspectiva del alumnado, sirve para tomar conciencia del proceso de aprendizaje y para aplicar lo aprendido a otras situaciones.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje enunciadas en cada fase, de ningún modo se presentan como pasos o momentos consecutivos a lo largo de la Unidad Didáctica sino que admiten cruzamientos, articulaciones y ordenamientos múltiples, en función de una estructura flexible, móvil, evolutiva, que va adoptando formas siempre nuevas en su desarrollo en función de los objetivos establecidos.

#### METODOLOGÍA PARA UNA EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS *-Criterio 4-*

El desarrollo de la educación por competencias se encuadra dentro de la concepción constructivista y social del aprendizaje, que sostiene que el conocimiento es el resultado de la actividad de la persona en contextos diversos.

Por ello, con el fin de movilizar sus esquemas y conocimientos previos, se debe:

- situar al alumnado en condiciones para que construya los conocimientos a partir de lo que ya sabe
- atender con especial atención los aspectos relacionados con la organización de las interacciones sociales
- fomentar las interacciones del alumnado con el medio físico y social

En definitiva, de la presencia de las competencias básicas en el currículo, se derivan un replanteamiento de la función docente, unas nuevas formas de organización y coordinación entre el profesorado de las diferentes áreas, materias y etapas de la educación básica, y la necesaria colaboración entre la comunidad educativa para trabajar en sintonía los procesos de enseñanza.

De aquí pueden deducirse varias implicaciones metodológicas para su tratamiento en el aula:

*.- Desarrollo de las competencias básicas transversales.*

Estas competencias se precisan para resolver problemas de forma eficaz en todos los ámbitos y situaciones. Deben ser promovidas y potenciadas en el trabajo conjunto de todas las áreas o materias y por ello la Unidad Didáctica, en cada una de sus fases, debe contemplar su desarrollo. Por tanto, se recogen criterios que den oportunidades para que el alumnado:

- aprenda a comunicar, es decir, utilice la comunicación verbal, no verbal y digital para comunicarse de manera eficaz y adecuada en situaciones personales, sociales y académicas.
- aprenda a aprender, es decir, adquiera hábitos de estudio y de trabajo, estrategias de aprendizaje y de pensamiento riguroso, y organice de forma autónoma su propio aprendizaje.
- aprenda a convivir, es decir, participe en las distintas situaciones interpersonales, grupales y comunitarias, impulse la escucha activa y la empatía y reconozca en la otra persona los mismos derechos y deberes que se reconocen para uno mismo.
- aprenda a emprender, es decir, muestre iniciativa al planificar su trabajo con resolución, eficacia, responsabilidad y respeto de los principios éticos en los distintos contextos y situaciones personales, sociales, académicas y laborales.
- aprenda a ser, es decir, aprenda a autorregularse y reflexione sobre los propios sentimientos, pensamientos y acciones que se producen en los distintos ámbitos y situaciones de la vida.

*.- Atención a la diversidad*

La atención a la diversidad es un punto esencial en la educación en el que están implicados todos los componentes que forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, entre ellos las Unidades Didácticas.

En este apartado se recogen los indicadores que, desde la Unidad Didáctica, contemplan el tratamiento de la diversidad y que hacen referencia al tratamiento de los contenidos y su adaptación, a estrategias metodológicas diversas que facilitan tanto la adaptación como el refuerzo o la ampliación, y que posibilitan diferentes formas de trabajo, así como el uso de materiales complementarios.

*.- Integración de los recursos en el desarrollo de la Unidad Didáctica*

Este apartado hace referencia a los indicadores que comprueban el uso de recursos variados, incluyendo las TICs: textos y situaciones de uso de la lengua diferentes, tipos de información y de fuentes, técnicas, recursos de diferentes lenguajes, materiales diversos, laboratorios, empresas, espacios del entorno, museos, experimentación asistida por ordenador, simulaciones, microscopios digitales...

*.- Organización del tiempo y espacio*

Este apartado hace referencia a la necesidad de adaptación de los espacios y de los tiempos a las tareas y actividades concretas a desarrollar con el alumnado.

*.- Organización de los agrupamientos*

Este apartado hace referencia a la necesidad de organización de los agrupamientos para el trabajo individual, en equipo, colaborativo, colectivo, experiencias compartidas (empatía, valoración de las ideas de los demás, diálogo, negociación...).

La metodología es, en definitiva, el cómo enseñar en el aula. Por tanto, todos los aspectos de este apartado de metodología para una educación por competencias se reflejarán a lo largo de todas las fases de la Unidad Didáctica.

## 2. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

I.- ARTICULACIÓN DE LA  
UNIDAD DIDÁCTICA

II.- COHERENCIA Y  
PERTINENCIA DE LA UNIDAD  
DIDÁCTICA

*Criterio 1.* - Coherencia y pertinencia de la Unidad Didáctica con lo establecido para el conjunto del sistema educativo (Decretos y Anexos).

*Criterio.2.* - Coherencia y pertinencia de la Unidad Didáctica con lo establecido por el centro (PCC y PD).

*Criterio 3.* - Coherencia y pertinencia de la estructura y componentes de la Unidad Didáctica con el enfoque de la educación por competencias.

*Criterio 4.* - Coherencia y pertinencia de la metodología con el enfoque de la educación por competencias.

I.- VALORACIÓN DE LA ARTICULACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

(Marcar los indicadores que cumpla la Unidad Didáctica)

**Criterio 1.- Coherencia y pertinencia de la Unidad Didáctica con lo establecido para el conjunto del sistema educativo (Decretos y Anexos)**

INDICADORES	
Los objetivos didácticos reflejan las competencias básicas disciplinares y transversales.	<input type="checkbox"/>
Los objetivos didácticos son coherentes con los objetivos del área o materia.	<input type="checkbox"/>
Los objetivos didácticos son coherentes con los criterios de evaluación e indicadores de logro.	<input type="checkbox"/>
Los contenidos seleccionados contribuyen al logro de los criterios de evaluación e indicadores de logro.	<input type="checkbox"/>
Los contenidos se han seleccionado teniendo en cuenta los contenidos establecidos en el currículo de la CAV.	<input type="checkbox"/>

**Criterio.2.- Coherencia y pertinencia de la Unidad Didáctica con lo establecido por el centro en el Proyecto Curricular del Centro y en la Programación Didáctica**

INDICADORES
-------------

---

Los objetivos didácticos son coherentes con las competencias y los objetivos del Proyecto Curricular de Centro y en la Programación Didáctica.	
Los contenidos seleccionados facilitan el desarrollo de las competencias básicas y de los objetivos planteados para todo el alumnado en el Proyecto Curricular de Centro y en la Programación Didáctica.	
Los criterios de evaluación están relacionados con los propuestos en el Proyecto Curricular de Centro y en la Programación Didáctica.	

## II.- VALORACIÓN DE LA COHERENCIA Y PERTINENCIA CON EL ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS

### **Criterio 3.- Coherencia y pertinencia de la estructura y componentes de la Unidad Didáctica con el enfoque de la educación por competencias**

#### ***A.- Secuencia de actividades de enseñanza-aprendizaje***

Fase inicial

<b>INDICADORES</b>	
La Unidad Didáctica está estructurada en torno a una situación problema.	
La situación problema está relacionada con los ámbitos y familias de situaciones asociadas a las competencias básicas.	
La situación problema es relevante y significativa con respecto a las competencias previstas para la Unidad Didáctica.	

Las actividades en torno a la situación problema son adecuadas para que el alumnado comprenda el reto que tiene que resolver.	
Se proponen actividades adecuadas para diagnosticar los conocimientos previos del alumnado.	
Las actividades de planificación son adecuadas para que el alumnado pueda acordar con el profesorado el plan de trabajo y visualizar con claridad por qué, qué, cómo y cuándo ha de realizar lo planificado.	
Fase de desarrollo	
<b>INDICADORES</b>	
Las actividades de búsqueda y gestión de información y/o exploración son adecuadas para que el alumnado disponga de los contenidos necesarios.	
Las actividades para desarrollar el pensamiento comprensivo son adecuadas para que el alumnado asimile los contenidos necesarios.	
Las actividades para desarrollar el pensamiento crítico son adecuadas para que el alumnado valore los contenidos.	
Las actividades de aplicación son adecuadas para que el alumnado integre y consolide los nuevos contenidos tratados.	
Las actividades de estructuración son adecuadas para que el alumnado acomode los nuevos contenidos a los conocimientos previos.	
Las actividades de asimilación, aplicación y estructuración son, en su conjunto, adecuadas para que el alumnado adquiera los contenidos necesarios para resolver la situación problema.	

Las actividades de integración son adecuadas para que el alumnado aprenda a movilizar de forma integrada los contenidos y recursos disponibles.

Las actividades de esta fase posibilitan la autorregulación y la evaluación, tanto procesual como sumativa, de las competencias básicas disciplinares y transversales previstas en la Unidad Didáctica.

### Fase de aplicación y comunicación

#### **INDICADORES**

Las actividades de esta fase recogen la respuesta a la situación problema inicial.

Se contemplan actividades para comunicar el producto final.

Las actividades de esta fase posibilitan la evaluación tanto del proceso como del aprendizaje.

### ***B.- Generalización y transferencia***

#### **INDICADORES**

Las nuevas actividades de integración son adecuadas para que el alumnado transfiera de forma integrada los contenidos aprendidos a otras situaciones-problema.

Las actividades de recapitulación son adecuadas para que el alumnado, retomando el plan inicial acordado, revise y autoevalúe el proceso seguido y los resultados obtenidos.

**Criterio 4.- Coherencia y pertinencia de la metodología con el enfoque de la educación por competencias**

***Desarrollo de las competencias básicas transversales.***

**INDICADORES**

En la Unidad Didáctica se dan oportunidades para que el alumnado aprenda a comunicar:

- expresar, compartir y contrastar ideas, sentimientos, puntos de vista por medio del lenguaje verbal (oral y escrito)
- expresar, compartir y contrastar ideas, sentimientos, puntos de vista por medio del lenguaje no verbal (corporal, musical, plástico...)
- expresar, compartir y contrastar ideas, sentimientos, puntos de vista por medio de las TIC

En la Unidad Didáctica se impulsa el protagonismo del alumnado y los procedimientos y actitudes para aprender a aprender:

- buscar y gestionar la información
- interpretar la información utilizando el pensamiento comprensivo
- generar la información utilizando el pensamiento creativo
- evaluar la información utilizando el pensamiento crítico
- autorregular el proceso de aprendizaje y la metacognición

En la Unidad Didáctica se dan oportunidades para que el alumnado aprenda de forma colaborativa y cooperativa y aprenda a convivir:

- impulsar el aprendizaje entre iguales
- impulsar la escucha activa y la empatía

- ayudar a sus compañeros y compañeras
- aprender a negociar y buscar soluciones a un conflicto
- distribuir las responsabilidades y el protagonismo

En la Unidad Didáctica se dan oportunidades para que el alumnado aprenda a hacer y a emprender:

- planificar su trabajo
- implementar el trabajo planificado con autonomía y responsabilidad
- asumir riesgos, éxitos y errores
- tomar decisiones
- cumplir con los compromisos

En la Unidad Didáctica se dan oportunidades para que el alumnado aprenda a autorregularse:

- autorregulación de la acción
- autorregulación del aprendizaje (del estilo de aprendizaje)

### ***Atención a la diversidad del alumnado***

#### **INDICADORES**

El tratamiento de los contenidos tiene en cuenta la diversidad y facilita tanto la ampliación como el refuerzo y la adaptación.

Las estrategias metodológicas posibilitan diferentes tipos de ayuda: tutoría entre pares, intervención de otras personas adultas, uso de materiales complementarios.

### ***Integración de recursos en el desarrollo de la Unidad Didáctica***

<b>INDICADORES</b>	
En la Unidad Didáctica se proponen recursos didácticos variados que apoyan los procesos de enseñanza y aprendizaje.	
En la Unidad Didáctica se integran los recursos digitales que apoyan los procesos de enseñanza y aprendizaje.	

### ***Organización del tiempo y espacio***

<b>INDICADORES</b>	
El número de sesiones para la Unidad Didáctica es coherente con los objetivos.	
La organización del espacio es coherente con la metodología que se precisa para desarrollar la Unidad Didáctica	

### ***Organización de los agrupamientos***

<b>INDICADORES</b>	
La organización de los agrupamientos es coherente con la metodología que se precisa para desarrollar la Unidad Didáctica y el logro de las competencias previstas.	
La organización de los agrupamientos favorece la utilización de procedimientos colaborativos y cooperativos.	